

SESION ORDINARIA N° 041/ 2014
ACTA N°. 041/ 2014

En Cerro Sombrero a seis días del mes de enero del 2014, siendo las 21:30 hrs., en la Sala de Reuniones del Edificio Administración ENAP se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y uno del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Srta. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA.
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA.
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA.
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN.
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.1 En este punto el Alcalde indica que no hay Actas por aprobar. Durante la semana se despacharan las actas correspondientes a las sesiones N°37 y N°38.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

En este punto el Sr. Alcalde informa que:

- 2.1 Se dio inicio a las colonias de verano el día sábado 4 de enero a medio día con una participación aproximada de 24 niños y en aumento. Las actividades contemplan la realización de caminatas, manualidades, juegos y posiblemente una noche de camping lo cual se está analizando. El término de las colonias está fijado para el día 18 de enero.
- 2.2 El día 05 de enero, se presentó el personal que estará a cargo de las obras del paradero de buses, comunicando que comenzarán con el desarrollo de la iniciativa. Dicha situación dejará fuera de uso el inmueble por lo que se están realizando gestiones para determinar cuál será su reemplazo.
- 2.3 En la reunión sostenida el día 2 de enero con el Intendente, se aprovecho la instancia para plantear al SEREMI de Transporte la posibilidad de incluir a Cerro Sombrero en la ruta de los buses que transitan hacia Rio Grande y Ushuaia. En respuesta el SEREMI indico que se analizarán los contratos de dichas empresas y se consultará a Cancillería la vialidad del tema. De concretarse dicha acción se deberá realizar un nuevo mejoramiento al parador de buses puesto que habrá un flujo mucho más grande de gente y asimismo deberá coordinarse los horarios de atención con los minimarkets, supermercados y restaurantes de manera de otorgar un buen servicio a los clientes.
- 2.4 Dado que esta sesión será una de las últimas antes del *Día del Ovejero*, se plantea la necesidad de contar con una familia y un ovejero para la premiación que se realiza todos los años, conmemorando el esfuerzo y lealtad del trabajo campesino. El Alcalde incita a los Concejales a dar sus

propuestas, y personalmente propone, como matrimonio, a la Sra. Ludovina Muñoz y al Sr. José Muñoz, trabajadores de la Estancia María Elena y como Ovejero al Sr. Atilio Obando de la Estancia La Italiana.

- 2.5 Día a día el municipio, los funcionarios y los Concejales realizan acciones en pos de la comunidad que muchas veces pasan desapercibidas. Por esto se propone la confección de un boletín que muestre todas las actividades relevantes realizadas en el primer año de la presente administración, a través de 500 ejemplares.
- 2.6 Dentro de esta semana se recibirá la respuesta de ENAP respecto de la solicitud del sitio ubicado en calle Manantiales, que permitiría la construcción de al menos dos viviendas municipales. Si bien hay varias solicitudes que no han llegado a buen puerto, se tiene la confianza de que esta logre su cometido, no hay que olvidar que ENAP ha retomado sus actividades lo que ha generado que tengan una gran demanda de infraestructura.
- 2.7 El día viernes 3 de enero Carabineros de Santiago nos informó que la solicitud del terreno pedido para la construcción de viviendas va bien encaminada, por lo que internamente convocaremos a los funcionarios de la SECPLAN para trazar líneas de lo que se viene. La idea es contar un costo app. del terreno en caso de que se concretara la venta, para esto se gestionará la contratación de un tasador.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Se informa que no existe correspondencia recibida ni despachada.

3.2 VARIOS.

3.2.1 El Concejal Andrade señala que no es menor el hecho de no disponer del parador de buses, puesto que el mal clima hace complicada la espera de los vecinos. Por esto plantea la posibilidad de poder utilizar la casa de ex comedores. El Alcalde indica que deberá plantear dicha situación a la Sra. Mavelita y que asimismo hay que esperar el plan de trabajo del contratista puesto que de organizarse de buena manera, podría no afectar el funcionamiento del inmueble.

3.2.2 El Concejal Andrade informa que el día viernes pasado el bus que viaja a Punta Arenas a las 18.20 hrs. nuevamente salió tarde y fuera de horario puesto que se retraso el viaje de Porvenir a Sombrero. Como no es primera vez que esto ocurre, propone el cambio de horario de manera de que los vecinos no tengan que esperar tanto tiempo. El Alcalde indica que pudo observar la situación personalmente dado que ese día lo llamaron para abrir el paradero y se percató del hecho. Por esto se comunico con la Sra. Mavelita la cual al parecer no estaba al tanto de la situación y quedo de devolver el llamado para dar una respuesta pero no lo hizo. Dado lo anterior se oficiará al SEREMI de Transporte para ver cuál es la mejor manera de proceder.

- 3.2.3 El Concejal Mayorga señala que le preocupa la solicitud que se pretende hacer respecto de incluir a Sombrero en los recorridos que van a Río Grande y Ushuaia, puesto que nuestro sistema de transporte está enmarcado en un subsidio de transporte rural que fue otorgado, principalmente por no tener otras opciones de transporte y que si aún no generara conflictos, podría provocar una competencia desleal que perjudicaría a la actual concesionaria (Mavelita) puesto que las personas preferirían irse en buses más grandes. El Alcalde rescata la preocupación y verá el tema con el SEREMI e indica que el fondo de esta solicitud no es perjudicar el actual subsidio si no que promover la visita de turistas a la comuna.
- 3.2.4 El Concejal Mayorga manifiesta su conformidad con la propuesta del Alcalde respecto del matrimonio y del ovejero a destacar el día del evento *Día del Ovejero*, pero que también tiene una propuesta dada por el Sr. Bernardo Villarroel como ovejero destacado. No está seguro si ya fue galardonado pero si no es así, le gustaría que pudiera serlo.
- 3.2.5 El Concejal Mayorga señala que, respecto de la adquisición de terrenos que se solicitó a ENAP, también es una buena opción el sitio propiedad del Mercurio que se encuentra ubicado al lado del cuartel de bomberos de ENAP. El Alcalde indica que también estaba en conocimiento de ese sitio y que incluso hizo las averiguaciones respectivas a través de Madaleen, quien consultó en Porvenir y le informo que pertenecía a don Mario Mansilla, por lo que se dejará como opción.
- 3.2.6 La Concejal Mansilla indica que apoya las aprensiones manifestadas por el Concejal Mayorga respecto de incluir a Sombrero en la ruta de los buses que viajan a Río Grande y Ushuaia, pero que a su manera de ver las cosas, no presentaría una competencia desleal pues los valores que manejan dichas empresas son muy superiores y no todo el mundo estaría dispuesto a pagarlo. Alcalde señala que comparte las opiniones vertidas respecto de este tema y se las traspasará al SEREMI de Transporte y que si es posible, lo citará para que pueda participar en un sesión de Concejo de manera de que se le hagan las preguntas correspondientes.
- 3.2.7 La Concejal Mansilla recuerda que deben organizarse los viajes adicionales del 2014. El Alcalde reafirma lo expresado por la Concejal y señala que aún quedan pendientes dos viajes adicionales del año 2013 los que se harán los días 22 de febrero y 11 de marzo.
- 3.2.8 La Concejal Mansilla apoya los dichos del Alcalde respecto de la creación del boletín pero plantea que en el pasado se intento algo similar y hubo algunos inconvenientes. El Alcalde señala que siempre se darán ese tipo de inconvenientes, pero que se hace necesario generar nuevos canales de comunicación con la ciudadanía, lo ideal indica, sería contar con una radio local, lo cual se sigue gestionando y que se concretarse contaría con 250 W de salida y filial de la Radio Tierra del Fuego de Porvenir pero

carecemos de infraestructura para albergarla. La Concejal señala que la comunidad debe saber las cosas que se hacen, lo mismo indica el Concejal Mayorga, quien indica que mientras sea para todos, es una buena acción. El Concejal Andrade consulta acerca de la factibilidad de utilizar el museo para la instalación de la radio. El Alcalde indica que no tiene el espacio suficiente y que de hacerlo habría que trasladar la biblioteca al local ubicado en la infraestructura que alberga el supermercado y las galerías comerciales.

- 3.2.9 El Concejal Bahamonde indica que si se quisiera trasladar la biblioteca, no estaría de acuerdo pues lleva el nombre de Desenka Vukasovic, escritora reconocida que debemos honrar. El Alcalde señala que está de acuerdo con estas afirmaciones pero que no se deben desestimar nuevas posibilidades, y comenta que la DIBAM está interesada en implementarnos una nueva biblioteca con más de 2000 libros, soporte en línea y capacitación del personal a cargo, pero que el actual espacio no da abasto para albergarlo, por lo que una buena opción sería moverlo a la galería. Asimismo indica que está pendiente la instalación de la placa que lleva el nombre de Desenka. El Concejal Bahamonde mantiene su disconformidad con el posible traslado y propone la construcción de un segundo piso en el museo, el Alcalde le indica que esto no es posible puesto que con el nombramiento de monumento histórico debemos mantener una línea arquitectónica y actualmente el museo no está cumpliendo con dicho diseño.

Finalmente se plantea la posibilidad de mover el infocentro y no la biblioteca lo cual tiene una mejor acogida.

- 3.2.10 La Concejal Mansilla señala que persiste la situación de personas estacionadas en el lugar del bus, afuera del paradero de buses. El Alcalde indica que oficiará nuevamente a ENAP.
- 3.2.11 La Concejal Mansilla plantea su inquietud respecto de las protecciones de los arboles emplazados a la salida de Sombrero, las que son muy pequeñas respecto del actual tamaño de los arboles. El Alcalde indica que hizo las consultas con CONAF pero las protecciones que estos tienen también son pequeñas, por lo que se verá la posibilidad de implementar una solución a medida, con fondos municipales. Asimismo señala que se hace necesario un mejoramiento de esa entrada, con más vegetación, planteando que el retamo sería una buena opción. El Concejal Garín apoya la idea, y la Concejal Mansilla agrega que dichas obras podrías ejecutarse a través del programa de absorción de la cesantía.
- 3.2.12 El Concejal Bahamonde informa que se hace necesario mejorar el paso cebra de la escuela, a lo que el Alcalde agrega que deben mejorarse las señaléticas de las cuatro esquinas del sector de la escuela.
- 3.2.13 El Concejal Mayorga comenta acerca de la situación sucedida con el camión municipal, el que en su último viaje

estaba trasladando un juego de living perteneciente a un ciudadano de la comuna. Respecto de esto indica que debería existir un conducto que permita a la ciudadanía solicitar al municipio el traslado de grandes objetos, cuando se realicen viajes a Punta Arenas. El Alcalde indica que si bien esto no está permitido, siempre se da la posibilidad de realizarlo, previa autorización del Alcalde. La situación es bastante compleja puesto que por ley este tipo de acciones no están permitidas, pero dado el aislamiento en el que nos encontramos se hacen excepciones. Se maneja la idea de poder obtener un subsidio de transporte de carga lo que permitiría hacer traslados mensuales, dando un servicio de gran valor a la comunidad, pero deben hacerse las consultas correspondientes.

- 3.2.14 El Concejal Mayorga informa que en pocos días se irá de la comuna un habitante antiquísimo que ha sido parte del crecimiento de Sombrero, Do Esteban Oyarzo, por lo que propone hacer por parte del Concejo una actividad especial en la que se le pueda homenajear. El Alcalde apoya los dichos del Concejal Mayorga e indica que apoyará cualquier iniciativa que quiera realizar el Concejo. El Concejal Bahamonde agrega que dicho homenaje se podría realizar el *Día del Ovejero*, pues asistirá gente de campo que fue apoyada por Don Esteban y estarían felices de poder manifestar su agradecimiento. El Concejal Andrade no está de acuerdo pues indica que en la actividad de reconocimiento de la familia y el ovejero destacado, solo habrá gente de Porvenir, a lo que el Concejal Bahamonde responde que no necesariamente debe ser esa instancia si no que el momento de las jineteadas. La Concejal Mansilla plantea que no está de acuerdo con esta moción pues debe ser algo más íntimo, lo mismo que opina el Concejal Mayorga. Finalmente deciden consultarlo con la hija de don Esteban, la Sra. Patricia Oyarzo.
- 3.2.15 La Concejal Paillán, consulta si se hicieron inventarios antes del término del año escolar pues siempre sucede que en el periodo de las vacaciones se generan robos. El Alcalde responde que hará la consulta a la Sostenedora.
- 3.2.16 La Concejal Paillán solicita acuerdo del Concejo para asistir a la capacitación de Gestión Local a desarrollarse en Castro del 4 al 8 de febrero en Castro. Se unen a esta petición los Concejales Bahamonde, Mayorga y Andrade. Se aprueba la moción a través de **acuerdo N°127**.
- 3.2.17 El Concejal Andrade consulta acerca de los desperfectos observados en las obras de la escuela, como la canaleta y goteras de la sala de uso múltiple. El Alcalde responde que esto ya fue oficiado a la empresa Ductosur, quien se adjudicó dicha iniciativa.

- 3.2.18 El Concejal Andrade solicita información acerca del proceso de devolución de dineros por parte del seguro, en el caso de la inundación del camping municipal. El Alcalde se compromete a hacer las averiguaciones correspondientes.
- 3.2.19 La Concejal Paillán consulta si se realizarán trabajos de reparación en el jardín infantil. El Alcalde responde que se realizarán varios mejoramientos, como la instalación del generador de respaldo y la caja de transferencia, la confección de una caseta para el termo, reparación de extintores, luz de emergencia, baño y calefont.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 23.15 hrs., próxima sesión ordinaria el día 7 de enero de 2014 a las 18.30, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio de Enap.

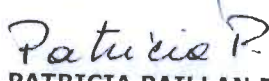
PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



BLAGOMIR BRZTILO A.
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE
PRIMAVERA



CLAUDIO ANDRADE K.
CONCEJAL



PATRICIA PAILLAN P.
CONCEJAL



BLANCA CULUN R.
CONCEJAL



GLORIA MANSILLA M.
CONCEJAL



GARIN MAYORGA M.
CONCEJAL



EDUARDO BAHAMONDE B.
CONCEJAL



CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL(S).